

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 6.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 01

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Bogotá, 05 de Agosto de 2022
<b>HORA:</b>	De 04:30 pm a 05:00 pm
<b>LUGAR:</b>	<b>Reunión Virtual – Microsoft Teams</b>
<b>ASISTENTES:</b>	<b>Sergio Trespalcios Peniche</b> – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. <b>Rosibel Salgado</b> – Alcaldesa, Municipio de Zapayán – Magdalena. <b>Javier Fernández Vega</b> - Profesional Subgerencia Técnica, PDA Magdalena. <b>Paulina Vergara Novoa</b> – Secretaria de Planeación, Municipio de Zapayán – Magdalena. <b>Fabio Andrade</b> – Profesional de Apoyo, Secretaría de Planeación de Zapayán – Magdalena.
<b>INVITADOS:</b>	Revisar Asistentes.

### ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo realizada con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO CAÑO DE AGUA, MUNICIPIO DE ZAPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".

### DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. El ingeniero Sergio Trespalcios (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos), encargado de la revisión documental del proyecto, da la bienvenida y procede a socializar cada uno de los documentos faltantes y observaciones resultantes de la revisión realizada al proyecto en mención (Ver Anexo 2). Así mismo, se aclara que la revisión es netamente documental, por lo que es importante que se subsanen las observaciones mencionadas para que se pueda iniciar la evaluación de los diferentes aspectos del proyecto de la mano del evaluador líder y los especialistas de apoyo del ministerio.
3. La Alcaldesa, Dra. Rosibel Salgado manifiesta que como municipio están pendientes al avance del proyecto.
4. Se dan indicaciones a la entidad formuladora del proyecto sobre los documentos faltantes correspondientes al Aspecto Institucional, donde se indica que dichos documentos deben ser enviados en caso de ser solicitados por el área competente. Adicionalmente, se dan indicaciones sobre las vías para la verificación de requisitos mínimos contemplados en el Art. 15 de la Res. 0661 de 2019.
5. La entidad formuladora indica que no hubo interventoría a los diseños. A lo que se menciona que el proyecto debe tener el aval de la interventoría de los diseños, teniendo en cuenta lo estipulado en la Resolución 0330 de 2017 en su Art 34 y los

roles mencionados en el Art. 4 de la Resolución 0661/2019, esto quiere decir que la entidad formuladora deberá revisar lo pertinente, validar la idoneidad del interventor y ajustarse a dicho requerimiento.

6. El ingeniero contratista del MVCT Sergio Trespalcios, socializa las observaciones resultantes de documentos técnicos, donde se precisa la necesidad de actualizar los diseños, teniendo en cuenta la Res. 0330/2017 y sus modificaciones, dado que los diseños se realizaron con base en el RAS 2000. El PDA Magdalena indica que el contrato de consultoría es del año 2010, por tanto, los diseños tienen dicha fecha de elaboración.
7. Se recomienda la revisión de la Resolución 0661 de 2019 y sus anexos para validar los documentos necesarios para iniciar el proceso de evaluación.
8. El MVCT otorga al PDA Magdalena un periodo de hasta 6 días hábiles contados a partir del día posterior a la mesa técnica (16 de agosto) como plazo máximo para el envío de la totalidad de los documentos. Ahora bien, se enfatizó en la importancia del cumplimiento del compromiso, de lo contrario y siguiendo lo estipulado en la Resolución 0661/2019, el proyecto deberá devolverse.

## COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la totalidad de los documentos faltantes indicados en la presente reunión.	PDA Magdalena / Alcaldía de Zapayán	16 de Agosto de 2022

## FIRMAS:

En anexos se comprueba la asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Sergio Trespalcios Peniche – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos  
Fecha: 09/08/2022

## ANEXOS

### Anexo 1. Asistentes Mesa Técnica – Teams



### Anexo 2. Presentación – Socialización Documentos Faltantes

